



VIKA MARTELL

DIRECTORA GENERAL DE CAREP, ABOGADA Y EMPRENDEDORA (HONDURAS)

CORRUPCIÓN DE ESTADO

UNA RED CRIMINAL EDIFICADA SOBRE LA INSTITUCIONALIDAD ESTATAL

“Joaquín *El Chapo* Guzmán le entregó personalmente a Tony Hernández un millón de dólares para su hermano, el presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández”. Así dio inicio el juicio contra Juan Antonio Hernández que sacudió a la sociedad hondureña hace unas semanas. Fuimos testigos de cómo el Estado de Honduras fue puesto al servicio del narcotráfico y crimen organizado. Nos enteramos de cómo políticos, funcionarios públicos, diputados, policías y militares tejieron una red que facilitaba el trasiego de la droga en su ruta hacia Estados Unidos. Once días duró el juicio que generó sendas reacciones desde Casa Presidencial, pretendiendo desvirtuar lo que allá se desvelaba. Lo que es irrefutable, y ocurrió ante nuestros ojos, es la instrumentalización de todos los órganos del Estado para facilitar *el negocio*.

La violación a la Constitución de la República se convirtió en una constante. Desde que Juan Orlando Hernández fue diputado en el periodo 2002-2006 saltándose la disposición constitucional que se lo prohibía, por ser su cuñada magistrada de la Corte Suprema de Justicia, la superproducción legislativa cuando aún era presidente del Congreso Nacional, aprobando 80 decretos legislativos y unas 20 leyes en una clara manifestación de concentración de poder, hasta su presentación inconstitucional a la reelección en 2017.

Lamentablemente, las instituciones llamadas a darle persecución penal a los actos ilícitos ejecutados desde el poder mismo del Gobierno están cooptadas e instrumentalizadas para generar impunidad, tal es el caso del Ministerio Público y del Poder Judicial, quienes están alineados a los intereses del régimen de Hernández y no han investigado ni acusado a él y su entorno por las acciones de conspiración para traficar cocaína a los Estados Unidos de América. Todo esto fue más fácil con la puesta en funcionamiento del Consejo Nacional de Defensa y Seguridad, el que fue desnaturalizado y convertido en una instancia desde la cual el presidente de la República manipuló a los titulares de los Poderes del Estado, el fiscal general y los secretarios de Defensa y Seguridad, accediendo a información privilegiada que utilizó para propósitos diferentes de los de su mandato como jefe del Poder Ejecutivo y brindándole un poder ilimitado, sin freno alguno. El plan iba funcionando a la perfección.

“Como país, estamos tocando fondo, nos hundimos. El panorama es desalentador. Se vienen días muy difíciles”

El siguiente escalón era contar con un presupuesto a la medida. Dieron vida a la Tasa de Seguridad Poblacional, con la excusa de recaudar fondos para el fortalecimiento de la seguridad en el país. Alrededor de 2.500 millones de lempiras anuales aporta la ciudadanía a través de transacciones bancarias a este fondo que, en principio, se aprobó para cinco años y que a estas alturas ha quedado con duración indefinida y que, amparado en la Ley de Secretos Oficiales y Descalificación de la Información, no deben rendir cuentas del destino de las recaudaciones. Un Presupuesto General de la República que en 10 años se ha duplicado, sin que ello haya significado una mejoría en el nivel de vida de los hondureños. Todo lo contrario, la pobreza ha aumentado en los últimos años, con políticas altamente asistenciales y populistas, necesarias en un esquema de promoción electoral, para asegurar la continuidad en el ejercicio del poder. A partir de 2014, año en el que Juan Orlando Hernández asume la Presidencia de la República, ha priorizado en el gasto militar, siendo las Secretarías de Defensa y Seguridad las que reflejan aumentos sustanciales en sus presupuestos. Esto era fundamental, ya que tanto la Policía como el Ejército eran piezas claves en el control que se requería.



Las cosas se deben deshacer como se hicieron. La única manera para salir de la crisis es que Juan Orlando Hernández deje de ser el jefe

El poder político lo fueron trenzando a todo nivel y en todos los bandos. Se pusieron de acuerdo no en función ideológica, mucho menos de objetivos para rescatar nuestro país de las garras de la pobreza, de la exclusión, de la desesperanza, que por siempre han primado en Honduras, sino en función del narcotráfico, de las rutas, del negocio que prosperaba rápidamente, del poder que representaban. El narcotráfico financió campañas, escogió diputados para el Congreso Nacional y alcaldes para las municipalidades clave. Lavado de millones de lempiras a través de contratos del Gobierno a empresas creadas para ello. Corrupción que se extendió a un sinfín de instituciones gubernamentales.

Como país, estamos tocando fondo, nos hundimos. El panorama es desalentador. Se vienen días muy difíciles. Juan Orlando Hernández sabe que la salida del poder lo deja muy vulnerable. Y los hondureños sabemos que la continuidad de la situación actual deja al país vencido. Las cosas se deben deshacer como se hicieron. La única manera para salir de la crisis es que Juan Orlando Hernández deje de ser el jefe. El jefe del fiscal general, el jefe del presidente del Congreso Nacional, el jefe del presidente de la Corte Suprema. Los pesos y contrapesos deben volver a funcionar.

Como hondureños, tenemos el enorme desafío de presionar a la clase política a rediseñar la estructura del Estado para que no solamente sea honesta e independiente, sino que efectiva en la acción contra los que transgreden la Ley. La conformación de cuadros de alto kilataje moral, ético y profesional en las instituciones del Estado es un imperativo categórico para revertir la impunidad que tanto daño le ha hecho al país y la única vía para recuperar la credibilidad en el sistema. Tenemos que ser diferentes y no indiferentes. Es ahora.